



### ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GOBERNABILIDAD, ENFOCADO EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CLAVE DEL NEGOCIO DE ENTRE 4 Y 10 EMPRESAS SELECCIONADAS POR LOS FICAS Y POR EL FOCIR, CON EL PROPOSITO DE OPERAR EL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS, DEFINIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPITAL DE RIESGO PARA ACOPIO, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN QUE OPERA FOCIR, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE FEBRERO DE 2013.**

Vía Electrónica Sistema CompraNet  
IA-006HAT001-N40-2015

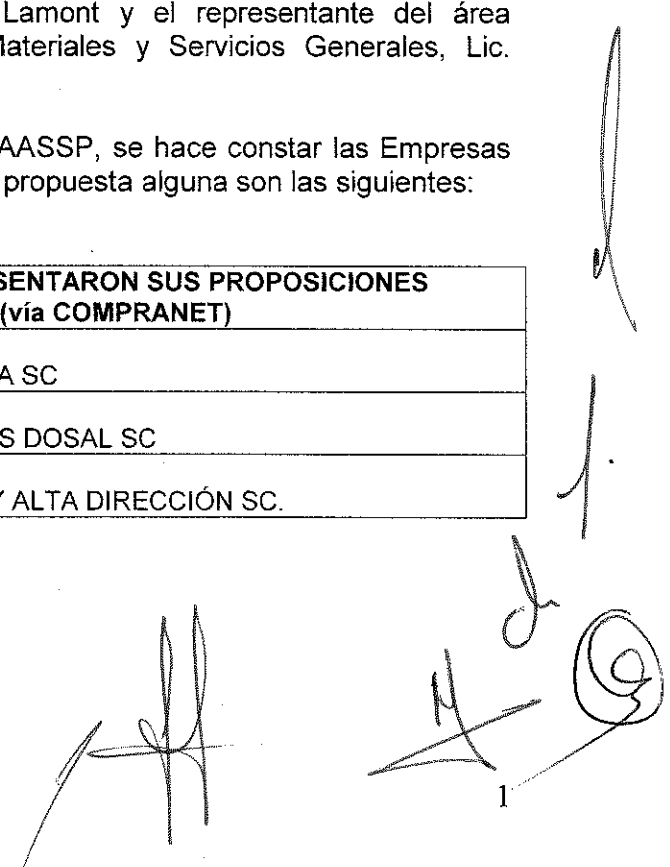
En la Ciudad de México, D.F., siendo las 17:00 horas, del 24 de Septiembre de 2015, en la sala de juntas de la Dirección General del FOCIR, ubicada en: Guillermo González Camarena No. 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo vía electrónica a través de la plataforma COMPRANET, motivo de este procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 3.8.1 de la Convocatoria de la Invitación en comento.

El acto fue presidido por Manuel Gaona Ramírez, Gerente de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, servidor público designado por la convocante, de conformidad con lo establecido en los numerales II.8.1 y II.8.2 de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios del FOCIR.

El Presente acto, fue asistido por los representantes del área requirente la Lic. Fabiola Morales Gonzalez, Gerente de Gobierno Corporativo, y el Gerente de Fomento de Inversión Corporativo el Lic. Andrés Vázquez Lamont y el representante del área contratante de la Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales, Lic. Roberto Martínez Valdés

A).- De conformidad con el artículo 37 de la LAASSP, se hace constar las Empresas invitadas que INCUMPLIERON al no presentar propuesta alguna son las siguientes:

No.	LICITANTES INVITADOS QUE NO PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	MANCERA SC
2	KPMG CARDENAS DOSAL SC
3	ASESORES DE CONSEJO Y ALTA DIRECCIÓN SC.



Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top, a vertical line, and several other marks and initials at the bottom right.

### ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GOBERNABILIDAD, ENFOCADO EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CLAVE DEL NEGOCIO DE ENTRE 4 Y 10 EMPRESAS SELECCIONADAS POR LOS FICAS Y POR EL FOCIR, CON EL PROPÓSITO DE OPERAR EL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS, DEFINIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPITAL DE RIESGO PARA ACOPIO, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN QUE OPERA FOCIR, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE FEBRERO DE 2013.

Vía Electrónica Sistema CompraNet  
 IA-006HAT001-N40-2015

B).- De conformidad con el artículo 37 de la LAASSP, Se relacionan los Licitantes que presentaron proposiciones susceptibles de analizar:

No.	LICITANTES INVITADOS QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRANET)
1	PRICEWATERHOUSECOOPERS SC. (PwC)
2	GOSSLER SC
3	GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, SC (Deloitte)

El Lic. Andrés Vázquez Lamont, Gerente de Fomento de Inversión Corporativa, emitió el Dictamen Técnico de conformidad con el Artículo 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y puntos 5.1 y 5.2 de la Convocatoria de la Invitación y al numeral II.8.5 y II.8.6 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios del FOCIR.

**Dictamen Técnico:**

**Capacidad de los Recursos Humanos**

a) Experiencia

5 años	3 años	1 año
3P	2P	1P

PwC	Deloitte	Gossler
0P	3P	3P

b) Habilidades

6 años	4 años	2 años	0 años
6P	4P	2P	0P

PwC	Deloitte	Gossler
0P	6P	6P

c) Dominio de herramientas

Microsoft Office	Microsoft Project	Microsoft Access	Microsoft Excel
3P	2P	2P	2P

PwC	Deloitte	Gossler
3P	2P	2P



### ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GOBERNABILIDAD, ENFOCADO EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CLAVE DEL NEGOCIO DE ENTRE 4 Y 10 EMPRESAS SELECCIONADAS POR LOS FICAS Y POR EL FOCIR, CON EL PROPOSITO DE OPERAR EL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS, DEFINIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPITAL DE RIESGO PARA ACOPIO, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN QUE OPERA FOCIR, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE FEBRERO DE 2013.**

Via Electrónica Sistema CompraNet  
IA-006HAT001-N40-2015

2P	OP	OP	2P	2P
----	----	----	----	----

Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento

d) Equipamiento

8P	OP	PwC	Deloitte	Gossler
		OP	8P	8P

Participación de personal con discapacidad

0.50P	OP	PwC	Deloitte	Gossler
		OP	OP	OP

Equidad de genero

0.25P	OP	PwC	Deloitte	Gossler
		OP	OP	OP

Participación de MIPYMES

0.25P	OP	PwC	Deloitte	Gossler
		OP	OP	OP

### ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GOBERNABILIDAD, ENFOCADO EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CLAVE DEL NEGOCIO DE ENTRE 4 Y 10 EMPRESAS SELECCIONADAS POR LOS FICAS Y POR EL FOCIR, CON EL PROPÓSITO DE OPERAR EL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS, DEFINIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPITAL DE RIESGO PARA ACOPIO, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN QUE OPERA FOCIR, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE FEBRERO DE 2013.

Vía Electrónica Sistema CompraNet  
IA-006HAT001-N40-2015

#### Experiencia

6P	4P	2P	0P
----	----	----	----

PwC	Deloitte	Gossler
0P	2P	0P

#### Especialidad

12P	8P	4P
-----	----	----

PwC	Deloitte	Gossler
0P	8P	0P

#### Metodología

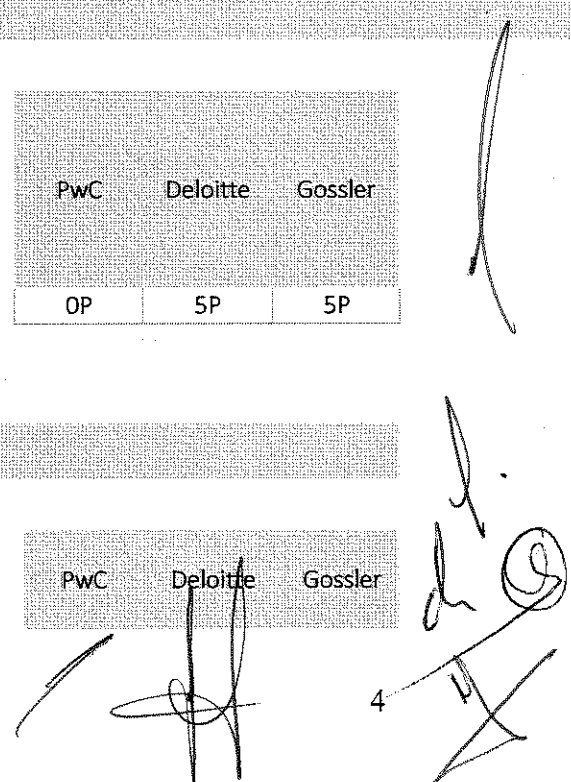
5P	3P	0P
----	----	----

PwC	Deloitte	Gossler
0P	5P	5P

#### Plan de Trabajo

--	--	--

PwC	Deloitte	Gossler



Handwritten signatures and marks, including a large signature on the right and a circled '4' at the bottom right.





### ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GOBERNABILIDAD, ENFOCADO EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CLAVE DEL NEGOCIO DE ENTRE 4 Y 10 EMPRESAS SELECCIONADAS POR LOS FICAS Y POR EL FOCIR, CON EL PROPÓSITO DE OPERAR EL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS, DEFINIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPITAL DE RIESGO PARA ACOPIO, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN QUE OPERA FOCIR, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE FEBRERO DE 2013.**

Vía Electrónica Sistema CompraNet  
 IA-006HAT001-N40-2015

- La empresa Crowe Horwath Gossler "Gossler", de conformidad a la información entregada para licitar el presente proceso, **no cumple** con el puntaje mínimo de 45 puntos, de conformidad con los artículos 26 fracción II, 28 fracción I, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 77 de su Reglamento y demás disposiciones legales vigentes en la materia.

Por su parte el **C. Manuel Gaona Ramírez**, Gerente de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, presento la evaluación de la documentación de carácter Legal Administrativa y Económica de conformidad con el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y punto 8 de la Convocatoria de Invitación, con el siguiente resultado:

No.	Licitante	Partida en la que participa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
1	PRICEWATERHOUSECOOPERS SC. (PwC)	NINGUNA	SE DESECHA POR HACER REFERENCIA A OTRO NUMERO DE PROCEDIMIENTO	<b>NO ES SUSCEPTIBLE DE ANALIZAR</b>
2	GOSSLER SC	ÚNICA	NO CUMPLE CON EL MINIMO PUNTAJE REQUERIDO	<b>NO ES SUSCEPTIBLE DE ANALIZAR</b>
3	GALAZ, YAMAZAKI, RUIZ URQUIZA, SC (Deloitte)	ÚNICA	CUMPLE	<b>CUMPLE</b>

De conformidad con lo anterior y con fundamento en los artículos 36, 36 bis Fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el 52 del Reglamento de la LAASSP se emite el siguiente:

**FALLO**

**Propuesta Adjudicada:** La propuesta que cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en la convocatoria y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y por ende resulta adjudicada por ser técnica, legal y

**ACTA DE FALLO**

INVITACION NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GOBERNABILIDAD, ENFOCADO EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CLAVE DEL NEGOCIO DE ENTRE 4 Y 10 EMPRESAS SELECCIONADAS POR LOS FICAS Y POR EL FOCIR, CON EL PROPOSITO DE OPERAR EL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS, DEFINIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPITAL DE RIESGO PARA ACOPIO, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN QUE OPERA FOCIR, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE FEBRERO DE 2013.

Vía Electrónica Sistema CompraNet  
IA-006HAT001-N40-2015

económicamente solvente y por ser la que ofrece el precio conveniente conforme al estudio de mercado efectuado por el área requirente por lo que el costo que ofrece el licitante está por debajo del precio promedio en el mercado haciendo alusión al precepto de "Criterio de Economía"; es la presentada por: La sociedad: GALAZ, YAMAZAKY, RUIZ, URQUIZA SC PARTIDA UNICA HASTA POR UN MONTO DE \$319,500.00 sin IVA.-----

**Vigencia del Contrato.**- La vigencia del contrato iniciará el día 25 de septiembre y concluirá el día 31 de diciembre de 2015. -----

**Vigencia de Precios.**- El precio será fijo y vigente hasta el cumplimiento total de las condiciones del contrato. -----

Se informa a los representantes de la sociedad: GALAZ, YAMAZAKY, RUIZ, URQUIZA SC lo siguiente: -----

Que la firma del contrato se realizará dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a este acto de Fallo en la Gerencia de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, ubicada en las oficinas de la convocante, de conformidad con el numeral 3.8.2 de la convocatoria de la Licitación deberán presentar previamente copia certificada ante notario público y copia simple para su cotejo, del acta constitutiva y de las reformas subsecuentes, si las hay. Así como el poder notarial que indique que quien firme el contrato cuenta con facultades suficientes para suscribirlo, el registro federal de contribuyentes y su identificación personal vigente, asimismo conforme al mismo numeral, previo a la firma del contrato deberá presentar el documento vigente expedido por el Sistema de Administración Tributaria SAT en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales de manera positiva; requisito sin el cual no podrá formalizarse el contrato correspondiente. -----

**Lugar y plazo para la Presentación de Garantías.**- Conforme al numeral 6.5 de la convocatoria, el licitante ganador deberá presentar la fianza de cumplimiento, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato en la Gerencia de Recursos Humanos, Materiales y Servicios.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en: Circuito Guillermo González Camarena 1000 piso 3, Col. Centro de Ciudad Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210, México, D.F., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a







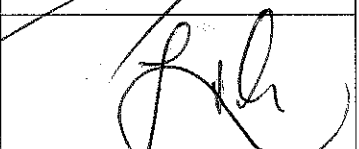
### ACTA DE FALLO

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GOBERNABILIDAD, ENFOCADO EN ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CLAVE DEL NEGOCIO DE ENTRE 4 Y 10 EMPRESAS SELECCIONADAS POR LOS FICAS Y POR EL FOCIR, CON EL PROPÓSITO DE OPERAR EL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS, DEFINIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPITAL DE RIESGO PARA ACOPIO, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN QUE OPERA FOCIR, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE FEBRERO DE 2013.  
 Vía Electrónica Sistema CompraNet  
 IA-006HAT001-N40-2015

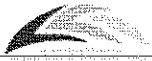
enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx). Este procedimiento sustituye a la notificación personal

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:30 horas, del día 24 del mes de septiembre del año 2015.-----  
 Esta Acta consta de 9 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

**POR EL FOCIR**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Manuel Gaona Ramírez	Gerencia de Recursos Humanos, Materiales y Servicios	
Ing. José Luis Gustavo Arellano Alvite	Director General Adjunto de Servicios de Administración de Inversiones	
Lic. Andrés Vázquez Lamont	Gerente de Fomento de Inversión Corporativa	
Lic. Fabiola Morales González	Gerente de Gobierno Corporativo	
Lic. Fernando Ocampo Dorantes	Coordinador Jurídico	
Lic. Roberto Martínez Valdés	Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Victor Pérez Chepe	Jefe de Proyectos	





**ACTA DE FALLO**

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA EN LA IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE GOVERNABILIDAD, ENFOCADO EN ADMINISTRACION DE RIESGOS CLAVE DEL NEGOCIO DE ENTRE 4 Y 10 EMPRESAS SELECCIONADAS POR LOS FICAS Y POR EL FOCIR, CON EL PROPOSITO DE OPERAR EL APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS EMPRESAS, DEFINIDO EN LAS REGLAS DE OPERACION DEL PROGRAMA DE CAPITAL DE RIESGO PARA ACOPIO, COMERCIALIZACION Y TRANSFORMACION QUE OPERA FOCIR, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 28 DE FEBRERO DE 2013.

Via Electrónica Sistema CompraNet  
IA-006HAT001-N40-2015

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
L.C.P. Oscar Luis Llarena Contreras	

----- FIN DEL ACTA -----

